



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

REF: APRUEBA MODIFICACION DE CONTRATO DE  
PROMESA DE SUSCRIPCION DE CUOTAS DE "FONDO  
DE INVERSION PRIME - INFRAESTRUCTURA II",  
ADMINISTRADO POR CMB-PRIME ADMINISTRADORA  
DE FONDOS DE INVERSION S.A..

SANTIAGO, 18 MAY 2010

300

RESOLUCION EXENTA N°

VISTOS:

1. La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "CMB-PRIME ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.", y los acuerdos adoptados en sesión extraordinaria de Directorio de la sociedad N°64, de 12 de abril de 2010.

2. Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley N° 18.815, y en los artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864 de 1989.

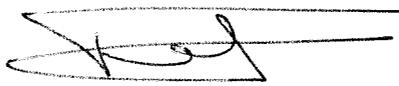
RESUELVO:

Apruébase la modificación del texto tipo de Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas de "FONDO DE INVERSION PRIME - INFRAESTRUCTURA II", administrado por CMB-PRIME ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A., consistente en reemplazar en la cláusula 5°, letra a) la expresión "5% sobre el valor total de suscripción de las Cuotas...", por "5% mensual calculado sobre el valor total de suscripción de las Cuotas...".

Dése cumplimiento a lo dispuesto en el cuarto y quinto párrafo del Oficio Circular N°19 de 19 de febrero de 2001.

Un ejemplar del texto ingresado se archivará conjuntamente con esta resolución y se entenderá formar parte de la misma.

Anótese, comuníquese y archívese

  
FERNANDO COLOMA CORREA  
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla 2167 - Correo 21  
www.svs.cl